

Panamá, 17 de Diciembre de 2021.

Licenciado Julio Javier Justiniani Superintendente SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES República de Panamá Ciudad

ASUNTO:

VANTAGE PROPERTIES TRUST

Hecho de Importancia SERIE VPT-A

Estimado Licenciado Justiniani:

Por la presente nos corresponde comunicarle que VANTAGE PROPERTIES TRUST, una sociedad de Inversión Inmobiliaria autorizada para operar mediante Resolución SMV No.559-19 de 18 de diciembre de 2019, ha resuelto en sesión de su Consejo de Administración de fecha 14 de Diciembre de 2021 declarar un dividendo a razón de CINCO DOLARES CON 50/100 CENTESIMOS (US\$5.50), con relación exclusivamente a los tenedores registrados de las Cuotas de Participación de la SERIE VPT-A.

Este dividendo será pagado el 27 de Diciembre de 2021, a los tenedores registrados de las cuotas de Participación Fiduciaria de la referida Serie al 30 de Noviembre de 2021.

Estamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

Neibys de Holguín Eiecutivo Principal

VANTAGE PROPERTIES TRUST

(Fideicomiso No. 206 - Fiduciario:

Assets Trust & Corporate Services, Inc.)

Bolsa Latinoamericana de Valores. C.C.

Central Latinoamericana de Valores, S.A.

Canal Securities Corp. (Agente de Pago, Registro y Transferencia)